

RIO GALLEGOS, 18 de Junio de 2018

**VISTO:**

El Expediente N° 73.962/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por el mismo se tramita la aprobación como Curso de Postgrado y Extensión del Curso denominado "Adultos y niños/adolescentes en la actualidad. Problemas y desafíos en las funciones docentes y de crianza", el cual se desarrollará en dos encuentros, el 1° los días 14 y 15 de Septiembre y el 2° encuentro los días 19 y 20 de Octubre de 2018, con una carga horaria de CUARENTA (40) horas reloj;

QUE el mencionado Curso cuenta con la participación de la Mg. Patricia Susana ARIAS como Docente Responsable, de la Lic. Silvia Analía MANSILLA como Docente Colaboradora y de la Lic. Claudia Elizabeth CASTILLO como Coordinadora Logística, docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE los objetivos generales son configurar un espacio de reflexión sobre las profundas transformaciones en las configuraciones familiares y escolares; resignificar el ineludible rol de los adultos, en el desarrollo subjetivo y el despliegue de los aprendizajes de niños y adolescentes; considerar los avances de procesos desubjetivantes y su incidencia en la ruptura de las condiciones que sostienen la asimetría necesaria en los vínculos adultos-niños/adolescentes; comprender los modos en que los niños han construido representaciones sobre el ejercicio de las funciones adultas y revisar críticamente las funciones educativas de padres y docentes;

QUE los destinatarios de la propuesta son Psicopedagogos o Licenciados en Psicopedagogía, Docentes de cualquier nivel del sistema educativo y Profesionales interesados en la temática;

QUE se fijaron los siguientes aranceles: PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00) para docentes y personal de administración de la U.N.P.A., PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) para profesionales externos a la U.N.P.A., PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) para alumnos externos a la U.N.P.A. y gratuito para alumnos de las carreras de la U.N.P.A.;

QUE mediante Nota N° 292/18 la Dirección del Departamento Ciencias Sociales avala la continuidad del presente trámite;

QUE por Nota N° 318/18 la Secretaría de Investigación y Posgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE el gasto que demanda la ejecución del Curso denominado "Adultos y niños/adolescentes en la actualidad. Problemas y desafíos en las funciones docentes y de crianza", consistente en honorarios y viáticos se tramita mediante Expediente N° 73.963/18;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 053/18 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 117-CS-UNPA;

**POR ELLO:**

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

**ARTÍCULO 1°.-** AVALAR la realización del Curso de Postgrado denominado "Adultos y niños/adolescentes en la actualidad. Problemas y desafíos en las funciones docentes y de

///



A C U E R D O

N°

304/18

112.-

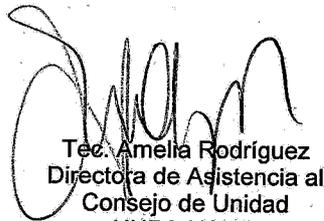
crianza", el cual se desarrollará en dos encuentros, el 1º los días 14 y 15 de Septiembre y el 2º encuentro los días 19 y 20 de Octubre de 2018, con una carga horaria de CUARENTA (40) horas reloj .-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Curso de Postgrado denominado "Adultos y niños/adolescentes en la actualidad. Problemas y desafíos en las funciones docentes y de crianza", cuenta con la participación de la Mg. Patricia Susana ARIAS (DNI N° 13.955.233) como Docente Responsable, de la Lic. Silvia Analía MANSILLA (DNI N° 22.898.272) como Docente Colaboradora y de la Lic. Claudia Elizabeth CASTILLO (DNI N° 20.532.496) como Coordinadora Logística, docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

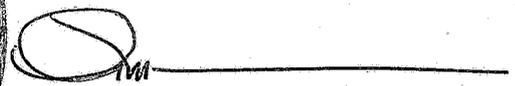
ARTICULO 3º.- FIJAR un arancel de: PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00) para docentes y personal de administración de la U.N.P.A., PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) para profesionales externos a la U.N.P.A., PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) para alumnos externos a la U.N.P.A. y gratuito para alumnos de las carreras de la U.N.P.A.-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que el gasto que demanda la ejecución del Curso de Postgrado denominado "Adultos y niños/adolescentes en la actualidad. Problemas y desafíos en las funciones docentes y de crianza", consistente en honorarios y viáticos se tramita mediante Expediente N° 73.963/18.-

ARTÍCULO 5º.- ELEVAR a la Dirección de Postgrado para su posterior remisión al Consejo Superior solicitando otorgue el carácter de Postgrado al Curso de Postgrado denominado "Adultos y niños/adolescentes en la actualidad. Problemas y desafíos en las funciones docentes y de crianza".-



Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG